



**28 DE MAYO, 2021  
PRIMERAS PLANAS**



Matan a 34 candidatos; ve AMLO amarillismo



Crimen golpea 27 estados en comicios



SG: municipios, el pilar débil ante la violencia electoral



Clara tendencia de reactivación en la capital: Sheinbaum



Rompen monopolio en compra de medicinas



Línea 12: todo apunta a falla en la soldadura



Ordena AMLO limpiar programa de transportistas



La 4T no ha podido bajar incertidumbre



Preocupa a Banxico deterioro del crédito



Se ha recuperado 93% del empleo perdido a raíz de la pandemia



Delgado acusa sin pruebas en Edomex; Nemer le responde



Sin rendir cuentas 5 mil candidatos



AMLO llama a evitar violencia



Receta AMLO Vitacilina para los irritados



Vacunas y apoyos: arsenal electoral



170 operaciones inusuales en el proceso electoral



Opinión de reforma sobre outsourcing: analistas



Cofepris autoriza uso de la vacuna unidosis de Janssen



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Pulque anticáncer (Reforma, p. 14)**
- **Denuncian inseguridad de inmuebles en la UACM (La Jornada, p. 32)**

## SEP

- **Acusa SEP falta de rigor en estudio sobre clases (24 Horas, p. 7)**
- **Toman oficinas de la SEP (Excelsior, p. 16)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Ssa: clases presenciales no aumentan contagios de manera significativa (La Jornada, p. 16)**
- **Abren en CDMX consulta a padres de familia sobre el regreso a aulas (La Jornada, p. 16)**
- **Destaca filósofo la relevancia de las escuelas (La Jornada, p. 16)**
- **Elevan legisladores a rango de derechos becas y programas educativos (La Jornada, p. 32)**
- **Alcanza Chihuahua aplicación de 900 mil vacunas contra Covid-19 (Edomex al Día, p. 8)**
- **El ABC del regreso a clases (Excelsior, p. 1 y 10)**
- **Escuelas darán informe ante regreso a aulas (ContraRéplica, p. 1 Y 10)**
- **Determinará Ssa pruebas Covid en regreso a clases (Ovaciones, p. 15)**
- **Afinan regreso (Reforma, p. 2)**
- **Urge escuela digital (Reporte Índigo, p. 8)**
- **Rechazan el regreso a clases (Metro, p. 12)**
- **Regreso a clases detonaría comercio interno de Querétaro (El Economista, p. 33)**
- **Lanzan asesoría a escuelas (El Heraldo de México, p. 22)**

## NORMALES

- **Chiapas: amagan normalistas con impedir elecciones (La Jornada, p. 16)**
- **Examen de ingreso será presencial (Excelsior, p. 16)**

## MAGISTERIO

- **Amenazan con impedir elección por normalistas (El Universal, p. 14)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	1	14

## Pulque anticáncer

Un producto de probióticos derivado del pulque tlaxcalteca que podría ser un auxiliar contra cáncer de colon fue patentado por científicos del IPN y del Instituto Nacional de Investigación sobre Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (INRAE) en Francia. *Iris Velázquez*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	1	32

## Denuncian inseguridad de inmuebles en la UACM

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) presentó denuncias administrativas y penales contra quien resulte responsable por presuntas omisiones en la seguridad estructural de los planteles, así como la compra de un edificio para oficinas que supuestamente tenía daños en su estructura.

La rectora Tania Rodríguez Mora explica en un comunicado dirigido a la comunidad universitaria que en una inspección a los cinco planteles realizada por el Instituto de Seguridad para las Construcciones (ISC) tras el sismo de 2017, se detectaron daños menores en los inmuebles, pero dio plazo de 30 días a la universidad, encabezada entonces por Hugo Aboites Aguilar, para tramitar las constancias establecidas en el Reglamento de Construcciones.

Sin embargo, agregó, en los archivos de la UACM no se encontraron indicios de que el trámite se haya realizado.

Por otra parte, agrega la rectora, ese mismo año se adquirió un edificio en la calle José T. Cuéllar, en la colonia Obrera-, al que, aseguró, cuatro meses antes el ISC había emitido un dictamen en el que concluyó que requiere de rehabilitación estructural, de la cual "no existe evidencia de que se haya realizado".

### Respuesta de Aboites

Al respecto, Aboites Aguilar aseguró que la Auditoría Superior de la Ciudad de México, en la auditoría 156 realizada en 2017 sobre los bienes inmuebles de la UACM, señala que el dictamen del ISC número ISCDF-DG-2017-491, fechado el 18 de abril de ese año, establece que el edificio adquirido, cuatro meses después, "cuenta con las condiciones de seguridad estructural y servicio, por lo que puede ser ocupado con el uso que se pretende dar, el cual es de oficinas".

Lo anterior, subrayó, contradice lo que señala la rectora, "sin un respaldo que indique qué fecha, qué documento, dirigido a quién se hizo semejante afirmación".

Sobre las constancias de seguridad estructural de los planteles, Aboites dijo desconocer si se tramitaron o no, pues "yo no era el encargado de obras". Agregó que "eso no cambia lo fundamental del asunto, que es que la universidad, tras el sismo, tenía las condiciones para funcionar; entonces, es eso, un trámite burocrático que no se hizo".

En la Cédula de Evaluación Postsísmica emitida por el ISC para el plantel Centro Histórico, se establece que el inmueble es de "bajo riesgo, por lo que puede seguir siendo ocupado", pero que se "debe proceder obligatoriamente" a registrar una constancia de seguridad estructural en un plazo de 30 días, como marca el artículo 71 del Reglamento de Construcciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	1	7

# Acusa SEP falta de rigor en estudio sobre clases

La Secretaría de Educación Pública (SEP) acusó carencia de rigor en la metodología del estudio que presentó el miércoles la organización Mexicanos Primero, en la que indicó que el programa Aprende en Casa fue un fracaso para las familias de menores recursos económicos.

En una tarjeta informativa, la dependencia agregó que la organización presentó una interpretación sesgada que no arroja estadísticas verificables ni cercanas a la realidad.

Para la SEP, está claro el interés, apoyo, ayuda y solidaridad con las comunidades educativas del Sistema Educativo Nacional, en escuelas públicas y particulares, de todos los niveles de enseñanza, “aunque ello sea desconocido por entes que no trabajan directamente en la educación de este país”.

Incluso indicó que el presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, David Calderón, desconoce hasta el nombre y sentido de la educación mixta, “a la que erróneamente refiere como híbrida, por lo que sus referencias resultan imprecisas”.

En respuesta, la organización civil dijo que lo que los niños y jóvenes de México necesitan son resultados, y no justificaciones.

La SEP “repite lo que ha expresado en multitud de comunicados acerca del alcance de las transmisiones por televisión y la entrega de cuadernillos”.

“Queremos reiterar que reconocemos el esfuerzo de producción y transmisión; los hallazgos que presentamos se refieren a resultados. Lo que la investigación de campo Equidad y Regreso detalla es el logro actual de aprendizajes fundamentales. Son hallazgos objetivos, no sólo percepciones”, expuso la organización en una tarjeta informativa enviada a medios de comunicación.

El estudio que presentaron, indicó Mexicanos Primero, no quiere culpar a alguien en particular pues es una investigación con datos empíricos que reconocen el esfuerzo de familias, docentes y estudiantes durante el confinamiento e invita a un nuevo comienzo en el regreso a actividades presenciales.

/ JORGE X. LÓPEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	1	16

MAESTROS DE LA CETEG

## Toman oficinas de la SEP

**Al menos dos grupos ocuparon, entre enfrentamientos, las inmediaciones de la secretaría**

**POR ROLANDO AGUILAR**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO, Gro. – La mañana de ayer, dos grupos de maestros de la CETEG tomaron las oficinas de pagos de la Secretaría de Educación Guerrero, en Chilpancingo; los grupos que protestaban llegaron de manera independiente y hubo jaloneos.

El primer grupo llegó un poco después de las 9 de la

mañana y tomó las oficinas, sacando al personal que ahí trabajaba.

Más tarde, llegó otro grupo de maestros para tomar las mismas oficinas, lo que provocó enfrentamientos verbales entre los dos grupos de profesores y ahí ocurrieron los jaloneos.

El primer grupo señaló que sus demandas son la incorporación de 4 mil maestros a la nómina federal y su repudio a la declaración patrimonial por parte de los maestros.

Mientras que el segundo grupo pedía la entrega de mil 600 bases a los maestros y la recontractación de los 300 maestros que ya tienen más de dos contratos.

**4**

MIL

maestros se prevé que sean incorporados a la nómina federal, de acuerdo con demandas de profesores.

**1,600**

BASES

a maestros y recontractación de 300 más que tienen más de dos contratos, son algunas de las peticiones.

Los profesores piden que se reactiven las mesas de trabajo entre el sindicato y el gobierno del estado donde se tratan las entregas de claves de base y regresar su trabajo a los que fueron despedidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	1	16

## Ssa: clases presenciales no aumentan contagios de manera significativa

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

Investigaciones realizadas en diferentes países encontraron que regresar a las escuelas “no parece incrementar de manera significativa” los contagios del nuevo coronavirus, aunque también depende de que se cumpla con las medidas de prevención e higiene, advierte la Secretaría de Salud (Ssa) y recomienda que la reapertura de los planteles se maneje con cautela.

Un informe de la dependencia federal señala que, al comparar los meses de marzo a mayo de 2020 con los mismos de 2021 en México, se observó que el número de nuevos casos de Covid-19 se redujo 76 por ciento. En ese lapso la afectación ha sido mínima entre personas de 6 a 25 años, rango en la que se concentra la mayoría de los estudiantes.

En el periodo mencionado de 2020 se registraron 764 casos de personas con Covid-19 que dijeron ser maestros. En ese momento la tendencia de la curva epidémica iba hacia arriba, mientras entre marzo y mayo de 2021, 3 mil 567 profesores tuvieron la enfermedad.

Una diferencia significativa es que en este año, los contagios en este grupo de población empezaron a disminuir a partir de la segunda quincena de abril, en coincidencia con lo que ha ocurrido para la población general.

El informe refiere la experiencia de Suecia, donde las autoridades decidieron mantener abiertas las escuelas y se detectó que entre los docentes de preescolar hubo mayor riesgo de contagio en comparación con los de otro nivel educativo.

En Israel, se suspendieron las actividades escolares dos meses y se reanudaron con medidas sanitarias estrictas. A los 10 días se registró un brote en una escuela secundaria a partir de dos casos que no estaban relacionados entre sí. Se concluyó que la diseminación del virus se debió a varios factores, entre ellos, que los salones estaban a toda su capacidad (29 estudiantes), hubo una ola de calor que implicó quitarse el cubrebocas y usar aire acondicionado de manera continua.

En México, el plan para el regreso a las aulas incluye la vacunación al personal educativo y, de acuerdo con la información oficial, la cobertura total de este sector poblacional se logrará este fin de semana. Habrá una reapertura gradual y ordenada, además de que se tomará en cuenta el semáforo de riesgo local para que la autoridad educativa determine la fecha de reapertura de los planteles.



## Abren en CDMX consulta a padres de familia sobre el regreso a aulas

**LAURA POY SOLANO**

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (Aefcm) instruyó a directores de educación inicial, especial, básica y normal realizar una consulta formal a la comunidad educativa y a las familias sobre el regreso presencial a la escuela, lo que incluye aplicar encuestas virtuales, sondeos de opinión, reuniones con grupos de padres, e incluso, por mensajería instantánea.

El documento –cuya copia tiene *La Jornada*– con las orientaciones sobre el retorno a las aulas durante el ciclo escolar 2020-2021, establece que los resultados de dichos sondeos se deberán conocer este 31 de mayo, e informar a más tardar el 2 de junio a las comunidades escolares a fin de identificar en qué planteles habrá o no reapertura.

La Aefcm reitera que la asistencia presencial a clases “es voluntaria para estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo a la educación”, por lo que quienes decidan continuar con el modelo a distancia podrán hacerlo, destaca que el proceso de reapertura de las escuelas se realizará en los términos que aprueben los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

Agrega que “si no hubiese mayoría a favor del regreso a la escuela, pero exista un grupo de docentes y estudiantes con disposición de hacerlo, se podrá iniciar actividades en los planteles educativos”, por lo que cada escuela deberá anunciar sus resultados a la comunidad, los cuales serán publicados en la página [www.aefcm.gob.mx/gbm/](http://www.aefcm.gob.mx/gbm/).

En el documento *Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021*, se establece que las comunidades educativas que decidan regresar a las escuelas recibirán gel antibacterial, jabón y un termómetro, mientras el gobierno de la Ciudad de México aplicará pruebas aleatorias de detección de Covid-19 a los adultos que asistan de forma cotidiana a las escuelas.

La Aefcm dispondrá desde hoy de un Centro de Atención Telefónica para la atención de dudas sobre el regreso a clases, así como de el correo electrónico: [buzesco@nube.sep.gob.mx](mailto:buzesco@nube.sep.gob.mx).



28/05/2021

1

16

## Destaca filósofo la relevancia de las escuelas

**Laura Poy Solano**

En la pospandemia, la escuela no puede dejar de ser el espacio de lo público y de la búsqueda de la igualdad, porque la enseñanza tiene que ver con el amor al mundo, a la justicia, y pelear por ella “es hacerlo por la igualdad de todos ante la ley, frente a una sociedad que odia la igualdad y ama la competencia, lameritocracia y el consumismo”, afirmó Jorge Larrosa, profesor de filosofía de la educación en la Universidad de Barcelona.

Al participar en el segundo Ciclo Iberoamericano de encuentros con especialistas *Un paso adelante de la educación remota de emergencia: repensar el sentido de las tecnologías, la escuela y la formación docente*, señaló que la crisis hizo más evidente la desigualdad existente en el ámbito escolar, pero también abre la oportunidad de cambiar cómo funciona la escuela como institución.

En el encuentro, convocado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y la Oficina en México de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en el que participarán 18 expertos de España, Argentina, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Chile y México, indicó que a la mayoría de las personas no les importa la igualdad, con excepción de los profesores, los jueces y la gente que trabaja en el sector público”, subrayó.

Sobre la formación docente dijo que además de las competencias pedagógicas y emocionales, es necesario que exista un lugar donde se continúe la discusión sobre los fundamentos del oficio.



28/05/2021

1

32

## Elevan legisladores a rango de derechos becas y programas educativos

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Congreso capitalino aprobó la Ley de Educación de la Ciudad de México que incorpora como derechos las becas Para Empezar y Leona Vicario, el programa Mejor Escuela –para el mantenimiento de los planteles educativos– y el de Puntos de Innovación Libertad, Arte y Saberes (Pilares) como servicios educativos y formativos extraescolares y para el apoyo y asesoría del bachillerato digital y a distancia.

La última sesión ordinaria de la primera legislatura concluyó, sin embargo, con un enfrentamiento entre las bancadas de Morena y Acción Nacional, luego de que la presidenta de la mesa directiva, la panista Ana Patricia Báez, rechazó repetir la votación de una reserva para corregir un error en el dictamen sobre la Ley de Evaluación, aprobada también por el pleno, pero que al ser enviada al Ejecutivo con la errata no podrá publicarla y deberá devolverla al Legislativo para hacer la enmienda.

La Ley de Educación, aprobada por 54 votos a favor y una abstención de un legislador del blanquiazul, incluye también a los organismos de reciente creación: el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, en tanto que reconoce la autonomía de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

El dictamen tuvo como base la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, junto con otras 40 iniciativas que promovieron legisladores sobre diversos temas en la materia, y deroga cinco leyes para integrar en un solo cuerpo normativo los programas de útiles y uniformes escolares gratuitos, la beca para estudiantes de bachillerato, así como el de alimentación escolar y el seguro contra accidentes Va Seguro.

La ley dispone la creación del Sistema Educativo de la Ciudad de México, que será presidido por la persona titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno capitalino y establece la atribución de la autoridad local para opinar sobre los planes, programas y contenidos de estudio de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, normal y para la formación de maestros de educación básica que la autoridad educativa federal determine.

En el caso de la Ley de Evaluación, que regula la integración y funcionamiento del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México como organismo autónomo y los mecanismos para la revisión del diseño, implementación, resultados e impacto de las políticas públicas, programas, proyectos y acciones institucionales del gobierno y las alcaldías en materia de desarrollo social, económico, urbano, rural, así como de medio ambiente y seguridad ciudadana, se aprobó por 37 votos con la mayoría de Morena y 12 en contra del PAN y del PRD.

Casi dos horas después, antes de que concluyera la sesión, Morena advirtió del error en una reserva aprobada al dictamen, por lo que pidió volver a votarla, y cuando Báez ya había solicitado consultar al pleno, la oposición de su partido inició una áspera discusión sobre la legalidad de reponer la votación.

Báez se retractó y Morena la acusó de no conducirse como representante del Congreso, sino de su partido, y anticipó que pedirá su destitución de la presidencia. Tuvo amenazas también de su propia bancada al ser advertida de que al repetir la votación violaría la ley, aunque unos y otros no demostraron que la legislación lo permita, pero tampoco que lo prohíba.



28/05/2021

1

8

# Alcanza Chihuahua aplicación de 900 mil vacunas contra Covid-19

Chihuahua, Chi.- En el estado de Chihuahua se han aplicado hasta hora 900 mil vacunas contra COVID-19, entre primeras y segundas dosis, dio a conocer el gobernador Javier Corral Jurado en entrevista con Radio Lobo.

“Vamos a terminar este fin de semana, quizá con 950 mil aplicadas en el estado de Chihuahua. Se ha cubierto población abierta, uno de los sectores estratégicos es muy importantes, que son los de arriba de 50 años”, expresó.

El mandatario estatal destacó la actuación del Sistema Estatal de Salud, como un factor determinante en el éxito de la campaña Nacional de Vacunación, gracias a la coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

“De todo nuestro personal de Salud, y particularmente quiero decirlo, de nuestra subsecretaría de Promoción y Prevención de la Salud, la doctora Mirna Beltrán, que ha sido clave”, afirmó.

El titular del Ejecutivo estatal agradeció el apoyo de las instancias federales para el proceso de inoculación, como son la Secretaría de Defensa Nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Bienestar.

Javier Corral señaló que el martes pasado, acompañó a la titular de la Secretaría de Educación Pública en el inicio de la jornada de vacunación para las trabajadoras y trabajadores del sector educativo.

Indicó que con la aplicación de la dosis única de Cansino para el personal de Educación en la entidad, que continuará este jueves, viernes y sábado, “vamos a terminar quizá con 950 mil aplicadas en el estado de Chihuahua”.

Adelantó que el próximo grupo etario que recibirá el biológico es el de 40 a 49 años de edad, lo cual se hará a finales de junio.

Destacó que con la vacunación del personal de todos los niveles del sector educativo en todas las modalidades, tanto del sistema público del privado, se brinda una “mayor confianza para el regreso a clases”.



28/05/2021

2

1 Y 10

# EL ABC DEL REGRESO A CLASES

La SEP responde, vía **Excelsior**, algunas dudas frecuentes de padres y personal docente sobre el retorno a actividades presenciales. La autoridad educativa solicitó a los directivos de escuelas públicas de nivel básico hacer una consulta entre su comunidad para definir si regresan o no a las aulas.



Sólo será obligatorio el uso de cubrebocas o pañuelo; el gel es optativo y la careta no es necesaria.



Bastará que un grupo de docentes y estudiantes quiera retornar a las aulas para reabrir el plantel.



Cada grupo determinará cuántos alumnos asistirán al día, garantizando la sana distancia.



La limpieza de las escuelas se coordinará entre la dirección, papás y personal de intendencia.



Las familias no tendrán que gastar en uniformes ni útiles nuevos para cerrar este ciclo escolar.

PRIMERA / PÁGINAS 10 Y 21



28/05/2021

2

1 Y 10

SEP EMITE LINEAMIENTOS

# EL ABC DEL REGRESO A CLASES

Sugiere trabajar con alumnos con los que se ha tenido una comunicación intermitente o nula; es necesario fomentar el gusto e interés por asistir a las aulas y apoyar sus emociones; se deberán incluir actividades lúdicas y amenas

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), determinó que el horario de asistencia de los alumnos que decidan volver a las escuelas el próximo 7 de junio podrá ser de hasta 4 horas, aun para las Escuelas de Tiempo Completo y que cada sesión durará un máximo de 50 minutos.

Los papás deberán presentar una carta compromiso de corresponsabilidad cada semana, en la que manifiesten que el estudiante atendió las medidas de higiene y que no presenta síntomas de enfermedad respiratoria.

De acuerdo con el documento Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, el gobierno de la Ciudad de México aplicará pruebas aleatorias para detectar covid a los adultos que acuden cotidianamente en las escuelas.

Según la guía dirigida al personal educativo de la CDMX, una vez que se tenga conocimiento de qué estudiantes asisten y quienes continuarán a distancia, es importante tomar en cuenta a aquellos con los que se ha tenido una comunicación intermitente o nula, dado que la mayor parte de este grupo de estudiantes

presenta limitaciones para el trabajo a distancia, y requiere de una intervención pedagógica específica por parte de los docentes.

"Por las características de estos alumnos, es necesario reforzar las actividades para fomentar el gusto e interés por asistir a la escuela, apoyar sus emociones, brindándoles la confianza y seguridad los días que asistan", señala.

En este contexto, se plantea que durante la jornada escolar se deberán incluir actividades lúdicas, amenas y de interés para los estudiantes.

Sin hacer referencia a la intervención de psicólogos o psicopedagogos, el texto pide impulsar a las y los estudiantes a que manifiesten sus experiencias y emociones, a través de asambleas de grupo, diarios, cartas, poemas, historias, pinturas, dibujos, música, escultura para apoyarlos de manera socioemocional.

También, aprovechar la educación artística y la actividad física como medios para generar ambientes de confianza; cantar, crear versos, hacer juegos rítmicos con tambores y/o palmas, caminar juntos por la escuela contando historias, realizar concursos o competencias donde pongan en juego reglas en las que reconozcan actitudes y valores para la convivencia. Y jugar con los estudiantes para generar seguridad, confianza y aceptación.

## RESUELVA SUS DUDAS

**1** ¿Con cuántos otros estudiantes va a convivir mi hijo al ir a la escuela?

Dado que la asistencia al salón de clases se dividirá en 2 grupos, cada alumno convivirá con el 50% de la matrícula respectiva, siempre guardando sana distancia.

**2** Si no lo llevo ¿va a impactar en su aprendizaje o en su calificación?

De ninguna manera, pues las circunstancias especiales en las que se ha tenido que cursar este ciclo escolar ameritan que se tenga especial consideración para quienes hayan tenido dificultades en su aprendizaje y así evitar la deserción. El propósito es iniciar un proceso de resiliencia, fortalecer los lazos afectivos, regularizar y brindar apoyo pedagógico y socioemocional.

**3** ¿Tendrá alguna ventaja de aprendizaje o en su situación emocional un niño que va a la escuela en comparación con uno que no va?

En principio sí, puesto que un niño que asiste a la escuela socializa con alumnos y maestros, lo cual es parte fundamental de su formación y condición básica para adquirir los aprendizajes esperados. Con ello, se espera mitigar los impactos académicos y socioemocionales.

**4** ¿Qué harán en estas semanas antes de que termine el ciclo escolar? ¿En qué se puede beneficiar?

En aquellos grados y escuelas donde se cubrió completamente el curso se hará un repaso de los aprendizajes esperados. En los casos donde no, estos se completarán. Se les beneficiará con el reforzamiento de los conocimientos, pero sobre todo, sentar las bases para el próximo ciclo escolar.



**5** Siento que mi hijo no ha aprendido mucho o casi nada durante el confinamiento, ¿eso lo va a recuperar hasta el próximo ciclo escolar?, ¿cómo lo hará?

Desde este ciclo escolar y hasta las primeras semanas del próximo habrá repases para que se cumplan los aprendizajes esperados que, en la inmensa mayoría de los casos, han sido exitosos. El propósito de concluir el ciclo escolar de manera presencial es aprovechar el valor en términos emocionales y académicos del reencuentro de los alumnos con su entorno educativo.

**6** Mi hijo tiene una discapacidad, ¿también ya puede regresar antes de que termine el ciclo escolar o tendrá que esperar?

Afortunadamente la educación inclusiva garantiza la incorporación de todos los alumnos, con independencia de sus particulares condiciones.

**7** ¿Mi hijo tiene que llevar su kit de sanitización, cubrebocas, gel y careta?

Sólo es obligatorio el uso de cubrebocas o pañuelo; el gel o alcohol es optativo y la careta no es necesaria. La provisión de los elementos colectivos de higiene y limpieza será decidida por la comunidad escolar.

Además de los lineamientos dados de conocer este jueves, la SEP responde a través de **Excelsior** algunas de las dudas frecuentes de madres y padres de familia sobre el retorno a las actividades presenciales.

### ¿QUIÉN LIMPIARÁ LAS ESCUELAS?

La dirección escolar se coordinará con el Comité Participativo de Salud Escolar, la Asociación de Madres y Padres de Familia y el personal de la escuela.



### REQUISITOS PARA ACUDIR AL TEQUIO

Uso obligatorio de cubrebocas, lavado de manos frecuente y garantizar sana distancia.



### LA APERTURA DE LAS ESCUELAS

Se realizará en los términos que apruebe el Consejo Técnico Escolar.

Si no hubiese mayoría a favor del regreso a la escuela, pero exista un grupo de docentes y estudiantes con la disposición de hacerlo, se podrán iniciar actividades en los planteles.

### EL REGRESO ES VOLUNTARIO

El regreso presencial es voluntario para estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo a la educación. Quienes decidan mantener el modelo a distancia continuarán trabajando como en los últimos meses.

### ASISTENCIA Y FORMACIÓN DE GRUPOS

Es importante notificar a la dirección escolar su decisión de asistir o continuar a distancia para hacer la planeación de grupos.



La organización de grupos dependerá de la capacidad de las aulas.



Cada colectivo determinará cuántos estudiantes podrán asistir diariamente manteniendo una distancia mínima de 1.5 metros entre ellos.



### MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Las comunidades educativas que decidan regresar a las escuelas recibirán un paquete de materiales integrado por gel antibacterial, jabón y termómetro.

### UNIFORME NO OBLIGATORIO

Las familias no tendrán que comprar uniformes y útiles nuevos para cerrar el ciclo escolar.



### ASISTENCIA ESCALONADA DE ALUMNOS, UNA DE LAS OPCIONES

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primera sección del grupo	Clases presenciales	Los alumnos realizan tareas en casa	Clases presenciales	Los alumnos realizan tareas en casa	Los alumnos realizan tareas en casa
Segunda sección del grupo	Los alumnos realizan tareas en casa	Clases presenciales	Los alumnos realizan tareas en casa	Clases presenciales	Los alumnos realizan tareas en casa



28/05/2021

2

1 Y 10

## ESCUELAS DARÁN INFORME ANTE REGRESO A AULAS

**PARA GARANTIZAR** un retorno a clases seguro, los directores de las escuelas de educación básica informarán a la EFCM, a través de encuestas virtuales, sondeos y reuniones con padres, la situación de cada colegio. **Pág. 10**

# ESCUELAS DEBERÁN DISCUTIR CON PADRES PARA REGRESO A CLASES

**EL PROCESO DE REAPERTURA** será debatido entre los docentes y los representantes de los menores

**POR LUIS BENÍTEZ**  
nacion@contrareplica.mxt

**C**on el objetivo de realizar un regreso a clases de manera segura en la Ciudad de México, las escuelas de educación básica, a través de encuestas virtuales, reuniones con los padres de familia y sondeos para definir todos los detalles conforme a la situación de cada escuela y familia.

De acuerdo con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (EFCM), perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), cada director deberá enviar un informe del resultado de las reuniones con padres de familia a través de un formulario, cuya fecha límite para contestarlo es el 31 de mayo y los acuerdos que se tomen se darán a conocer el 2 de junio.

Otro de los objetivos de las reuniones será establecer la decisión sobre el proceso de reapertura, organización de las medidas sanitarias así como los horarios, grupos y todas las medidas sanitarias ya conocidas (aplicación de gel antibacterial, uso permanente de cubrebocas y lavado constante de manos).

Entre algunas reglas que emitió

la EFCM están un horario de asistencia de 4 horas, sin importar que sea de tiempo completo, una duración máxima de 50 minutos por clase, solicitar un escrito a la EFCM en caso de que se requieran más horas.

Asimismo los recreos deberán ser escalonados donde se garantice una sana distancia en las instalaciones del plantel, que los salones y laboratorios mantengan ventanas y puertas abiertas en todo momento. También

se debe evitar mezclar los grupos y el uso del uniforme escolar no deberá ser obligatorio.

La CDMX anunció el regreso a clases para el próximo 7 de junio de manera escalonada, para poder llevar a cabo el proceso el Gobierno Federal optó por vacunar al personal educativo de todos los niveles con la vacuna Cansino que es de una dosis y así no esperar más tiempo para el regreso a clases presenciales. •



# Determinará SSa pruebas covid en regreso a clases

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La posibilidad de llevar a cabo pruebas aleatorias para detectar Covid-19 entre estudiantes de la Ciudad de México es una decisión que corresponderá sólo a la Secretaría de Salud (SSa) federal, afirmó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, ante el próximo regreso a clases presenciales el 7 de junio.

Entre las medidas de retorno, sólo se contempla que las autoridades capitalinas haga pruebas aleatorias de Covid-19 a los adultos que se presenten cotidianamente en las escuelas, como maestros, directivos, conserjes.

"La Secretaría de Salud tendrá que dictar estas orientaciones y llevarlas a cabo de parte del gobierno de la ciudad. Eso lo tienen que determinar los expertos en salud, a quién hay que realizar las pruebas, si también a los niños y niñas o también a los adultos. Hasta ahora lo que han planteado es que sea esencialmente a los adultos, pero por supuesto nuestra secretaria de Salud, en coordinación con las autoridades sanitarias federales, podrá orientar si es necesario hacer pruebas en niños y niñas", indicó.

La mandataria capitalina aseguró que más adelante, en coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), se anunciará un plan para aplicar las pruebas aleatorias en los planteles escolares, una vez que se reanuden las clases presenciales el 7 de junio.

En el documento difundido entre las autoridades de las escuelas de la capital del país Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, se pide a los directivos llevar a cabo de inmediato "una consulta formal sobre el regreso a clases presenciales", a través de encuestas virtuales, sondeos de opinión, reuniones por grupo con familias, con vocales, grupos de mensajería instantánea, buzón afuera de la escuela, entre otras

Cuestionarios que, por cierto, es muy contiene preguntas cerradas en donde tras cuestionar si en la casa hay personas

vulnerables al Covid-19, y qué familiares han sido vacunados; en el rubro principal se pide señalar si se está de acuerdo o no, que los alumnos regresen a clases presenciales a partir del 7 de junio para concluir el ciclo escolar 2020-2021, con las condiciones con que cuentan las instalaciones de la escuela, así como si se está de acuerdo o no, que los hijos regresen a clases presenciales en agosto del 2021 para iniciar el ciclo escolar 2021-2022, con las condiciones con que se cuentan los planteles.

Otro cuestionamiento es cuántos medios de transporte público requiere el alumno para desplazarse a la escuela, y cuántos para regresar a su casa, esto es, 1, 2 o Más de dos.

Lo anterior, luego de presentar un documento con fotografías en donde se dan a conocer las actividades del Tequio correspondiente y donde señalan cómo quedan los salones conformados con las pocas bancas que pueden caber en cada salón de clases, que en escuelas pequeñas suelen ser de seis sillas, cuando el grupo se conforma de unos 28 estudiantes.

El formulario deberá ser contestado por las direcciones de las escuelas a más tardar el 31 de mayo y los acuerdos se darán a conocer el 2 de junio. Claudia Sheinbaum recaló que la educación básica está a cargo de las autoridades federales y que su administración solo fijó la fecha para reanudación de clases presenciales de manera voluntaria y escalonada.

"Lo que entiendo es que la Secretaría de Educación Pública está dando las orientaciones generales para poder informar, consultar con las madres y padres de familia y poder regresar. Eso en términos de las escuelas públicas, las escuelas privadas con esta orientación cada una está siguiendo su propio esquema de regreso, de forma voluntaria, escalonada, y de igual manera la educación media superior y superior", expresó.



Claudia Sheinbaum. Regreso a clases voluntario y escalonado



28/05/2021

1

2

## Afinan regreso

A más tardar el 2 de junio, los directivos de instituciones educativas ubicadas en la Ciudad de México deberán informar a su comunidad si se regresa o no a clases de forma presencial en sus planteles, previa consulta con los padres de familia, informó la Secretaría de Educación Pública. *Iris Velázquez*



28/05/2021

1

8

#Educación

# Urge escuela digital

**Morena señaló que es prioridad digitalizar los programas escolares para que los estudiantes y el personal docente complementen el proceso de enseñanza y aprendizaje**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a senadora Evelia Sandoval Urban propuso reformas a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Ley General de Educación, con el propósito de que estudiantes y académicos puedan complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Explicó que, a raíz de la pandemia, las instituciones educativas implementaron programas de educación a distancia a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), las cuales han sido indispensables para la interacción entre académicos.

En este sentido, Sandoval Urban propuso que el Estado provea a las y los docentes de tecnologías de la información, comunicación, de conocimiento y aprendizaje digital para desarrollar su labor, así como promover las condiciones para su utilización.

La senadora de Morena refirió que la Ley General de Educación dispone que la SEP establecerá una Agenda Digital Educativa, de manera progresiva, la cual dirigirá los modelos, planes, programas, iniciativas, acciones y proyectos pedagógicos y educativos, que permitan el aprovechamiento de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital.



28/05/2021

1

12

# Rechazan el regreso a las aulas

**Encuesta la UNPF a 6 mil 276 tutores; coinciden que sería mejor hasta agosto**

IRIS VELÁZQUEZ

De acuerdo con una encuesta realizada en las 32 entidades del País por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), el 63.9 por ciento de los tutores no está de acuerdo con el regreso a clases presenciales antes de que termine este ciclo escolar.

De forma virtual se logró la participación de 6 mil 276 personas, de las que el 22.5 por ciento se manifestó de acuerdo con el

regreso antes de agosto y 8.3 contestó "tal vez".

De este total, el 67.2 por ciento de los encuestados pertenecen a educación básica; 20 por ciento a media superior; y 12.8 por ciento a superior.

Además, de las 4 mil 654 personas que contestaron que no, el 72.2 por ciento lo atribuyó a que no todos se han vacunado; el 15.5 dijeron que no tenían información confiable; y 12.3 que las instalaciones no estaban en óptimas condiciones.

Las entidades con mayor participación fueron: Guanajuato, con 24.3 por ciento; Puebla, con 15.1; Ciudad de México, con 10.9; Estado de México, con 10.1; Chihuahua

y Nuevo León, con 9; Zacatecas, con 4.7; Michoacán, con 3.4; Veracruz, con 3.2; e Hidalgo, con 2.2 por ciento.

"Hacemos un llamado al Director General de Epidemiología y a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que el regreso a clases presenciales sea en condiciones de seguridad", añadió la UNPF.

Ayer, la SEP defendió la estrategia Aprende en Casa luego de que Mexicanos Primero estimó que alumnos de nivel básico tendrán un retraso educativo de hasta tres años.

Sin embargo, no presentó datos de aprendizaje o deserción escolar.



**Prevén alza de 30% en las ventas actuales**

## Regreso a clases detonaría comercio interno en Querétaro

● La activación de las escuelas abonará significativamente en el proceso de recuperación económica del sector, el cual sigue operando por debajo de las capacidades comerciales que tenían antes de la pandemia

Viviana Estrella  
estrellas@eleconomista.mx

Querétaro, Qro. El regreso a clases presenciales podría detonar el comercio interno, abonando al proceso de recuperación económica de la actividad comercial en general.

La reactivación de las aulas implicaría que se dinamizara el consumo, no sólo de las unidades económicas relacionadas con el sector educativo, debido a que generaría un repunte en la movilidad y por ende en el consumo, expuso el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en Querétaro, Fabián Camacho Arredondo.

La reactivación de las escuelas significaría un alza de 30% en las ventas actuales del comercio local.

Entre los giros directamente favorecidos se enlistan a más de 2,718 papelerías que contabiliza la cámara en el estado, además de tiendas de uniformes, zapaterías, artículos electrónicos, entre otras.

“El regreso a clases reflejaría un fenómeno sumamente valioso para la reactivación (...) El que se regrese a clases impacta a la economía en general hasta 30% en incremento posible de ventas, no sólo a ese sector, naturalmente a sectores como papelería, uniformes, el incremento será mucho mayor, pe-

ro es un efecto multiplicador”, declaró el empresario.

### Alistan feria

Para detonar la actividad comercial de sectores que se vieron impactados durante la pandemia, también se prevé que este año se retome la Feria de Regreso a Clases, que en la edición 2020 se suspendió a causa de la contingencia sanitaria.

Para esta edición se planea generar un esquema de ventas mixtas, tanto de manera presencial como a través de una plataforma virtual donde se expongan los catálogos de los vendedores.

El evento podría realizarse en agosto, aunque la fecha estará sujeta a la determinación de las autoridades sanitarias respecto a la fecha de regreso a clases.

“Tomando en cuenta como se realizan las expos, haremos uso de la capacidad presencial que se pueda tener y tenemos la obligación de hacer la parte digital con catálogos y venta en línea para que los comerciantes puedan ofertar sus productos y al mismo tiempo, poder adquirirlos en esta expo que resultaba indispensable porque se dan descuentos de 40% en diferentes artículos”, declaró el presidente de Canaco.

La activación de las escuelas abonará significativamente en el proceso

de recuperación económica del sector comercial, el cual actualmente sigue operando por debajo de las capacidades comerciales que tenían antes de la pandemia.

Desde la aplicación del Escenario A, a partir del viernes 23 de abril, el comercio local experimenta un incremento de 10% en las ventas que reportaban en el Escenario B.

**En el Escenario A los centros comerciales operan con horario máximo de cierre a las 23:00 horas, 60% de ocupación y dos personas por familia.**



28/05/2021

1

22

**#COLIMA**

## Lanzan asesoría a escuelas

ACLARAN QUE NO ES UN REGRESO A LAS AULAS

**POR MARTHA DE LA TORRE**

**C**

on el fin de dar asesoría académica y apoyo emocional a alumnos de educación básica,

Colima lanzará (31 de mayo a 9 de julio) una prueba piloto para realizarse en escuelas públicas y privadas.

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, dijo que se trata de un programa que se realizará de forma voluntaria en aquellos planteles que deseen y requieran dichas asesorías, previa autorización por escrito de los padres de familia.

Asimismo, aclaró que no se trata de regreso a clases presenciales, ya que se proyecta hacerlo hasta el próximo ciclo escolar, siempre y cuando la entidad esté en verde. 🇲🇽

**25**

• DE MAYO, SE APROBÓ EL PILOTO.



28/05/2021

1

16

## Chiapas: amagan normalistas con impedir elecciones

**ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., Estudiantes, padres de familia y maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, protestaron ayer frente al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) para demandar la liberación de 17 alumnos de la Escuela Normal Rural Mactumactzá.

Alrededor de 200 inconformes quemaron propaganda electoral e hicieron pintas en el edificio del organismo, cuyo personal fue desalojado antes de las 8 de la mañana, debido a que se había anunciado la protesta.

El dirigente magisterial Víctor Puerto declaró que la acción fue “pacífica, pues no estamos vandalizando”, y destacó que su demanda “es justa, tanto que la Secretaría de Educación ha aceptado hacer el examen de admisión de manera presencial”.

Exigencia que tienen desde abril, y que llevó a los normalistas a realizar sus manifestaciones, que luego derivaron en su detención. “¿Por qué están presos y les resuelven después? Si están aceptando que era una demanda justa tienen que liberarlos sin condiciones ya que están aceptando que tenían razón”.

Señaló que “da pena que el presidente Andrés Manuel López Obrador diga que los jóvenes están presos porque tiraron piedras; él liberó a narcotraficantes y todavía le dio el respaldo a la madre, pero hoy nuestros normalistas están presos por tirar piedras; las madres y padres están con un gran dolor, entienden que lo que hacen sus hijos es luchar por una educación que no se les brinda en otra escuela”.

Un normalista manifestó que hicieron acto de presencia frente a la IEPC “para decirle al gobierno que, si no hay solución para nuestros compañeros, no habrá elección”.

Añadió que “tiempo atrás pedimos que el examen fuera presencial porque los aspirantes no tienen condiciones para hacerlo en línea. En algunos lugares no hay ni energía eléctrica, por eso acudimos a mesas de diálogo”.

El pasado 18 de mayo, policías estatales detuvieron a 95 personas –91 normalistas y cuatro desplazados de Chenalhó– tras la toma de la caseta de cobro de lacarretera San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez.

Fueron liberados 74 mujeres y 19 varones, pero quedaron vinculados a proceso, dos de ellos son de los desplazados Chenalhó.



28/05/2021

1

16

NORMAL RURAL MACTUMACTZÁ

## Examen de ingreso será presencial

POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. – Rosa Aidé Domínguez, secretaria de Educación del estado, confirmó que el examen de selección de ingreso a la Escuela Normal Rural Mactumactzá, se realizará de manera presencial el próximo 9 de julio, para todos los estudiantes que aspiran a cursar sus estudios de educación superior para el ciclo escolar 2021-2022.

La funcionaria explicó que la prueba a desarrollarse



Foto: Especial

Padres de familia de los estudiantes que cursarán estudios de educación superior marcharon por las calles de Tuxtla Gutiérrez.

será bajo los protocolos sanitarios correspondientes debido a la pandemia por covid-19 y que se aplicará en todas las normales del estado. Será en formato digital, como se realizó el año pasado a casi 4 mil 800 jóvenes estudiantes.

Indicó que en cada aula ubicada dentro de las

instalaciones de dicha escuela, los aspirantes contarán con las herramientas necesarias, tanto equipo de cómputo como de conectividad, para que puedan participar conforme a lo establecido en la convocatoria, considerando que en algunas comunidades no disponen de conexión a internet.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	ESTADOS	14

# Amenazan con impedir elección por normalistas

Manifestantes advierten que si no los liberan no permitirán la votación

**ÓSCAR GUTIÉRREZ  
Y FREDY MARTÍN**  
Corresponsales

**Tuxtla Gutiérrez.**— Estudiantes, padres de familia y maestros adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon ayer la sede del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), como parte de la jornada de protestas en Chiapas para exigir la libertad incondicional de 19 alumnos de la Escuela Normal Rural Mactumactzá sujetos a proceso en el penal El Amate, municipio de Cintalapa.

Los manifestantes quemaron propaganda electoral y realizaron pintas en el inmueble, cuyo personal se retiró del edificio antes del inicio de la protesta.

Víctor Puerto, integrante de la dirigencia de la Sección 7 del SNTE, dijo que la protesta de este jueves fue pacífica porque no hubo actos de vandalismo.

Explicó que la demanda que dio origen a la protesta de los normalistas, para que el examen de admisión se hiciera de manera presencial, era justa y ya fue aceptada por la Secretaría de Educación de Chiapas.

Argumentó que si admiten que se trató de "una demanda justa tienen que liberarlos sin

condiciones porque están aceptando que tenían razón".

El profesor Víctor Puerto refutó los dichos del Presidente de la República sobre el caso Mactumactzá: "Da pena que el presidente Andrés Manuel López Obrador dice que los jóvenes están presos porque tiraron piedras; él liberó a narcotraficantes y todavía le dio el respaldo a la madre", declaró.

En la protesta, que reunió a unos 200 inconformes, un normalista dijo que acudieron ante las oficinas de la autoridad electoral estatal para advertir: "Si no hay solución para nuestros compañeros no habrá elección" el próximo 6 de junio.

Protestas similares se llevaron a cabo en Tapachula, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Villaflores y Ocosingo, donde maestros de la CNTE quemaron propaganda electoral frente a las sedes del INE y casas de campaña de algunos candidatos. ●



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**

### SEP

- **Columna Rozones / Reprueban a la SEP (La Razón, p. 2)**
- **Columna La Gran Carpa / Pelota (El Economista, p. 47)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Regresar a la escuela: voluntario y en comunidad / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 15)**
- **Artículo Movilidad, educación vial y el retorno a clases presenciales / Ulises Lara López (La Crónica de Hoy, p. 5)**
- **Artículo ¿Es posible mantener el centro en la persona en la educación a distancia? / Fernanda Llgero bay (Excélsior, p. 15)**
- **Columna Señales Financieras / Rojo (Edomex Al Día, p. 2)**
- **Columna Momento Corporativo / ¡Y después de Lala quién dejaría la BMV? / Poca limpieza (El Sol de México, p. 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	AL FRENTE	2



**Que** funcionarios de primer nivel de la FGR dejaron claro que las actuaciones de la institución no están sujetas a manifestaciones públicas y mediáticas, luego de que el titular de la UIF, **Santiago Nieto**, ha venido declarando sobre posibles denuncias que va a presentar y de casos que no están en sus manos y son de interés nacional. Aseguraron que la Fiscalía es ajena a esos criterios, sobre quiénes deben o no ser sujetos del ejercicio de la acción penal, ya que eso solo puede ser calificado por el propio Ministerio Público.

**Que** hablando de seguridad, el rumano **Florián Tudor** echó mano del librito una vez que se vio atrapado por la Agencia de Investigación Criminal, en una imagen tan distante de aquella cuando acudió a entrevistarse con la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, por órdenes presidenciales. Primero alegó tener una suspensión provisional, luego forcejeó y lanzó mentadas de madre en perfecto español, después alegó ser víctima de un *levantón* y acabó declarándose enfermo a punto de la muerte, todo en un video sobre la aprehensión del sujeto vinculado a una mafia de clonación de tarjetas con sede en Quintana Roo.

**Que** esta vez es el Politécnico Nacional el que alza la mano con el anuncio de la obtención de una patente internacional, junto con el Instituto de Investigación para la Agricultura y el Ambiente de Francia, por el descubrimiento de una bacte-

ria ácido-láctica proveniente del pulque con propiedades anticancerígenas. Los científicos mexicanos involucrados son **María Elena Sánchez Pardo**, **Édgar Torres Maravilla** y **Luis Bermúdez Humarán**, en colaboración con la francesa **Lange-lla Philippe**. Enhorabuena.

**Que** Grupo MILENIO se enorgullece de contar con el escritor **Enrique Serna**, quien publicará a partir de hoy y todos los viernes su columna *Con pelos y señales* en las páginas culturales de nuestras plataformas impresa y digital, comenzando con un espléndido texto sobre la lengua, los signos y los casos de **María Moliner** y **Gabriel García Márquez**. ¡Bienvenido, Enrique! —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	LA DOS	2

## ROZONES

### • Y que lo dejan como florero

Sin dejar pasar mucho tiempo, el gobierno del Estado de México, que encabeza **Alfredo del Mazo**, salió a responder al líder de Morena, **Mario Delgado**, quien había acusado omisión e incluso empleó la palabra "complicidad" de la autoridad, al señalar que, en esa entidad, candidatos de su partido han sido agredidos. Fue el secretario de Gobierno, **Ernesto Nemer**, quien, entre otras cosas, recordó la participación que el superdelegado del gobierno obradorista, **Isaac Montoya**, en las mesas políticas instaladas por la administración estatal para tratar las incidencias electorales relevantes. El propio Montoya fue el que firmó el pacto por la legalidad que sugería voluntad política para tener una contienda de cordialidad y respeto, campañas propositivas y sin descalificaciones. Algo que ayer se obvió. Por cierto, que ya hay quien se pregunta si don Isaac, cuando pasen las elecciones, tendrá autoridad, porque ayer, nos dicen, lo hicieron ver como florero.

### • Debate duro por la ÁO

Muy encendido, nos cuentan, estuvo el debate que protagonizaron los candidatos a la alcaldía de Álvaro Obregón. Uno de los momentos estelares ocurrió cuando **Eduardo Santillán**, de Morena, le pidió a **Lía Limón**, su rival del PRI-PAN-PRD, explicar qué pasó "con el ABC". Limón le pidió no ser ignorante, porque ella lo que encabezó fueron las estancias infantiles no del IMSS, sino de Sedesol. Y ahí empezó el revire porque enseguida señaló que Morena canceló esos espacios dejando sin posibilidad de cuidado a 330 mil niños, entre ellos dos mil de la alcaldía. Dijo entonces que a esos menores les daría becas y que las financiaría con la mitad de los recursos que **Layda Sansores** se gastó en las cuestionadas escaleras eléctricas. "Por cierto que nunca escuché que usted como diputado cuestionara a Sansores. Seguramente en vez de atender su actividad estaba en el bar La Corbata". Uf.

### • Madrugados en la BJ

Nos hacen ver que no pocos vecinos de la alcaldía Benito Juárez fueron despertados la madrugada del jueves con inoportunas llamadas telefónicas para promover el voto en favor de la candidata postulada por Morena, **Paula Soto**. Ésta se apresuró a señalar que no tiene responsabilidad en ese hecho e incluso dio cuenta en un video difundido en redes de la presentación de una denuncia por el caso. Lo cierto es que hay quien considera que debe hacerse una indagatoria seria para determinar el vínculo que pudieran tener con este suceso o es casualidad –las llamadas hechas antes de que saliera el sol– con los mensajes que en otro momento se enviaron a teléfonos, en los que se informa de la ventaja que llevaría en encuestas la candidata del guinda. Y todo esto para pedirle a quien resulte responsable, que por favor deje dormir en paz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	LA DOS	2

## • Golpe de la Fiscalía

Y fue la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, la que asestó ayer un importante golpe con la detención de **Florian Tudor**. Señalado de encabezar a una mafia rumana que se dedicaba a la clonación de tarjetas y a modificar cajeros automáticos en zonas turísticas, en imágenes de la detención difundidas ayer, se le observa gritar mientras cuatro agentes ministeriales lo cargan para llevarlo a una camioneta. Nos aseguran que tras la captura será extraditado a Rumania, donde podría esperarle una larga condena por delincuencia organizada, extorsión y tentativa de homicidio agravado. Por cierto que, enterado de la acción de la justicia, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, felicitó a la FGR y refirió la existencia de una denuncia presentada tras la realización de una indagatoria en la que estuvieron involucradas varias instituciones.

## • Perfilando la reforma electoral

Luego de que voces relevantes en la estructura de Morena empezaran a delinear rubros en los cuales pondrían énfasis en una inminente reforma electoral —entre los que destaca la eventual absorción por parte del gobierno de la administración de las elecciones—, quien se apuró, una vez más, a hacer acotaciones al respecto fue el senador **Ricardo Monreal**. El zacatecano rechazó que entre los planes del partido guinda se encuentre la posibilidad de "extirpar" al Instituto Nacional Electoral o desaparecer al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Tampoco estoy pensando en la extirpación, desaparición o eliminación completa de los mismos", señaló. Lo que sí subrayó es que éstos "han abusado, han actuado arbitrariamente, han exacerbado y extralimitado sus funciones, por lo que hay que apegarlos al principio de legalidad".

## • Reprueban a la SEP

En la SEP caló hondo la afirmación de la organización Mexicanos Primero que consideró que el confinamiento por la pandemia y fallas en la estrategia Aprende en Casa, alumnos de nivel básico tendrán un retraso educativo de hasta tres años. Tanto que ayer salieron en defensa de dicho plan al subrayar que redujo el impacto del virus y cuenta con el reconocimiento del Coneval, además de millones de maestros, padres de familia y alumnos, según sus encuestas. Aunque lo cierto, nos comentan, es que la dependencia federal no dio respuesta sobre los índices de aprendizaje o deserción escolar ni respuesta a datos de la investigación de la organización civil que mostró que un 88.2 por ciento de menores de 10 a 15 años de escuelas públicas no pudieron resolver problemas de matemáticas de tercero de primaria y otro 61.6 por ciento, no comprendió lecturas de cuarto año de primaria. El impacto de la pandemia, un tema aún por dimensionar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	NACIONAL	46 Y 47



**CUCHILLOS.** Ricardo Morreal, coordinador de Mariana en el Senado que sigue de gira presentando su nueva libra, comunicó que el proyecto de reforma electoral no contempla la desaparición del INE ni mucho menos el TEPJF. Sin embargo, sostuvo, si englobará su regulación para sujetarlos a actual bajo "estricta observancia de la ley". El senador considera que estos órganos han abusado y actuado arbitrariamente, además de extra limitar sus funciones. "Yo no soy de los que piensa que debemos desaparecer ni el INE ni el TRIFE. Yo soy de los que piensan que es un proceso gradual y que debemos sí reformar los órganos".



**PELOTA.** El regreso a clases en junio se dio, según el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, porque es más seguro que hacerlo junto con el inicio del ciclo escolar. La SEP emitirá una serie de comunicados reforzando nuevamente la idea de que ya es pertinente regresar a clases y esa postura, desde el punto de vista de lo que compete a la Secretaría de Salud tiene nuestro aval". Confirmó que el próximo domingo, se concluirá con la vacunación de todo el personal educativo.



**PALOMITAS.** Miriam Del Sol Merino, diputada del PRI, propone que el delito de hostigamiento sexual sea castigado con prisión de seis meses a dos años. La legisladora busca modificar el artículo 259 Bis del Código Penal Federal, para establecer prisión a quien incurra en esa conducta. La pena actualmente contempla una multa hasta por 800 días, al que con fines lascivos ase die reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquier otra que implique subordinación.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	ANÁLISIS	15



**Luis Humberto  
Fernández**

# Regresar a la escuela: voluntario y en comunidad

El anuncio del regreso a la actividad presencial ha generado reacciones, pasiones y muchas dudas, las cuales son naturales y más cuando no se tienen referentes sobre un proceso de esta naturaleza. Además las experiencias internacionales son variables y no necesariamente reflejan la realidad de la Ciudad de México. Después de un proceso tan doloroso y complejo como el que seguimos viviendo, es natural la incertidumbre por lo que todas las inquietudes son válidas, por eso es importante abonar a la claridad.

Lo más importante a destacar en este proceso de regreso a la escuela, son dos elementos: que sea voluntario para estudiantes y docentes, que ha sido la posición del gobierno federal desde un inicio. Lo segundo es que la decisión es tomada por la comunidad escolar. Cada escuela, cada alumna y alumno, cada docente y cada familia han vivido un proceso diferente, por lo que el sistema educativo tiene que ser empático, comprensivo con las necesidades y las condiciones de cada uno. Pero también debemos de hacer nuestro máximo esfuerzo para recobrar la normalidad e iniciar las acciones para mitigar los impactos académicos y socioemocionales de la pandemia.

**Cada escuela, cada alumna y alumno, cada docente y cada familia han vivido un proceso diferente, por lo que el sistema educativo tiene que ser empático, comprensivo con las necesidades y las condiciones de cada uno de sus integrantes.**

Aun cuando todo el personal educativo está vacunado y las condiciones epidemiológicas lo permiten, no hay decisiones autoritarias; se respetarán las determinaciones que tomen los colectivos en libertad y conciencia, sin presión de ninguna naturaleza, porque la escuela es una institución social. Al realizar este proceso avanzamos en su democratización, en hacerla más solidaria, pero también más eficiente y sólida.

El reto de cómo realizar el regreso a la escuela obliga a tener orientaciones más claras en dos rubros: el operativo y el pedagógico considerando aspectos como el horario, la jornada de asistencia, el recreo, los modelos escalonados, el uniforme y las orientaciones pedagógicas para las maestras y maestros, con la finalidad de que brinden clases presenciales con un enfoque lúdico y ameno para enfocarse en el tema socioemocional, sin dejar de lado el reforzamiento de conocimientos, entre muchos otros aspectos.

Sin duda el regreso a la escuela será un gran esfuerzo y un reto enorme, pero que vale la pena. El trabajo del Gobierno de la Ciudad, de las Alcaldías, de las comunidades, de maestras y maestros tiene un solo objetivo superior: la educación.

@LuisH\_Fernandez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	COLUMNISTAS	5

OPINIÓN

# Movilidad, educación vial y el retorno a clases presenciales

Ulises Lara López  
nacional@cronica.mx



**E**l debate ante la posibilidad inminente de que millones de estudiantes de todos los niveles regresen a clases presenciales, nos coloca en una situación paradójica de entusiasmo por el deseo y necesidad de participar en la nueva normalidad educativa, y de incertidumbre por no saber exactamente cómo y de qué manera integrarnos a esa realidad tan cambiante e impredecible que ha dejado a su paso el covid-19.

Hoy, los viejos conceptos y las prácticas vetustas resultan inviables para actuar de manera coherente ante la nueva escuela mexicana que dinamizará de manera inédita a una ciudad-comunidad que no descansa por el constante desplazamiento de personas y mercancías que requiere una nueva movilidad, acorde con el cambio en el comportamiento y en el modo de vida de las personas, es decir, de una movilidad sustentable como eje del dinamismo social.

Tras el comienzo de la pandemia, Apple y Google diseñaron herramientas de monitoreo de la movilidad, sobre todo en las ciudades, con el fin de ofrecer información actualizada sobre los cambios provocados por las medidas de control de la enfermedad en los hábitos de desplazamiento de los ciudadanos. Derivado de ello, se observó que en un principio la población tuvo una respuesta favorable ante los llamados a quedarse en casa; en los primeros meses del confinamiento, como consecuencia prevista, hubo una reducción importante en la movilidad para el transporte de pasajeros en todas sus modalidades, tipos, rutas y destinos.

Sin embargo, incluso en medio de los peores registros pandémicos de finales de 2020, ésta y otras medidas se fueron relajando al paso del tiempo, del hastío o por la necesidad de recobrar una interacción humana ante la nostálgica temporada navideña. Así, la movilidad peatonal recuperó alrededor de 40 puntos porcen-

tuales, lo que implicó que ésta regresara a niveles muy cercanos a la normalidad conocida antes de la pandemia.

Con relación a la movilidad vehicular, en los primeros meses de la pandemia, ésta permaneció en niveles incluso inferiores al tránsito peatonal; posterior el automóvil volvió a ser el principal medio de transporte, siendo octubre el mes con mayor tránsito automovilístico, llegando casi al 70% del nivel reportado antes del Covid-19, de acuerdo con cifras de los Informes de Tendencias de Movilidad de Apple.

De cualquier forma, es innegable que la pandemia del Covid-19, si bien redujo en sus inicios los niveles de tráfico, hoy, ante la saturación del transporte público, aunado a las condiciones sanitarias marcadas por la semaforización, el automóvil sigue siendo el medio de transporte con mayor nivel de movilidad, ya que representa uno de los que brinda mayor comodidad y seguridad.

**INDISCIPLINADOS**

Cabe señalar que, en años recientes, por distintos rankings globales, la Ciudad de México ha sido catalogada como una de las urbes más pobladas del mundo, con altos niveles de tránsito automovilístico indisciplinado, insuficiente acceso a estacionamientos y con un transporte público con mayor saturación en horas pico. Recientes datos del INEGI, indican que en la capital del país hay registrados 6 millones 84 mil 903 vehículos; de ellos, en promedio diario, circulan 4.7 millones, tomando en cuenta las restricciones regulares del programa "Hoy no Circula".

A unos días del regreso a clases presenciales, la recuperación de la movilidad va en aumento; al concretarse el retorno de la actividad escolar, el tránsito vehicular en la capital del país superará en mucho el 13 % que mostraba a mediados de mayo, en comparación con el nivel que se tenía antes de la pandemia, y, con ello, como en otras ciudades de la República, volverán los problemas y conflictos propios de este fenómeno urbano.

De ahí la relevancia de tomentar la movilidad sustentable que permita el traslado de forma accesible, eficiente, segura y equitativa para todas las personas, evitando las afectaciones y deficiencias que han caracterizado al sistema de transporte pú-

blico, para lo cual se necesitan políticas públicas y toma de decisiones racionales que impacten positivamente a este sistema, así como el compromiso consciente, personal y colectivo, para el cuidado de la salud, del entorno inmediato y del medio ambiente en general.

**USAR TECNOLOGÍA**

El retorno a clases y a la nueva normalidad demanda, por una parte, un buen trabajo y operación de la ingeniería social para consolidar ciudades más conectadas, limpias y seguras, en un marco de movilidad sustentable que pueda brindar una mayor calidad de vida; y, por la otra, incrementar los aprendizajes en el uso del desarrollo tecnológico que permita contar con una mayor información

para la toma de mejores decisiones, y, coadyuvar así, a la generación de nuevas modalidades de transporte, con más eficacia, eficiencia y calidad.

Nuestras ciudades y comunidades requieren de nuevas herramientas de movilidad, cimentadas en los avances tecnológicos que den respuestas oportunas a posibles contingencias derivadas de situaciones cotidianas, como los accidentes automovilísticos, o en circunstancias de emergencia, como la pandemia que hoy padecemos.

Sin duda, el mundo urbano, con el aprendizaje del Covid-19, se orientará al aprovechamiento de nuevas áreas de oportunidad y de las experiencias de cada persona, para hacer de ellas auténticas promotoras de una movilidad más sostenible. Ciertamente hay avances en este sentido, sin embargo, la educación vial y peatonal debe ser un elemento fundamental en el desarrollo de competencias para mejorar las relaciones y conductas viales; la utilidad del transporte público y privado; el adecuado uso de las zonas de movilización y desplazamiento; el respeto a las normas legales, y, en general, el desarrollo de una cultura vial que a su vez haga del espacio público de movilidad urbana una gran escuela de civilidad y ciudadanía.

El trayecto por recorrer no puede hacerse en solitario, sino con una participación ciudadana decidida y determinante, capaz de unificar voluntades y multiplicar esfuerzos, con una comunicación y coordinación tales que permita asumir sin temores y con plena cons-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	COLUMNISTAS	5

ciencia la nueva normalidad que hoy,  
como agentes de cambio, sin duda, nos  
ha tocado construir en colectivo.



El automóvil, por  
seguridad, sigue siendo  
el medio de transporte  
con mayor movilidad  
en la CDMX





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	NACIONAL	15



**Fernanda Llergo Bay**  
 Rectora general de UP-IPADE  
 Twitter: @FerLlergo @UPInstitucional

## ¿Es posible mantener el centro en la persona en la educación a distancia?

Por sus características, la educación online genera algunas oportunidades y riesgos. En el espectro positivo, permite mayor accesibilidad, impulsa las rutas de estudios más flexibles y entrega una gran oferta de recursos.

**E**n el último año, la virtualidad conquistó terrenos propios de la presencialidad. En la educación, ese terreno es gigantesco y a instituciones como la nuestra, nos preocupa mucho esta pregunta: en la educación a través de la pantalla, ¿es verdaderamente posible no perder el foco en la persona?

Por sus características, la educación online genera algunas oportunidades y riesgos. En el espectro positivo, permite mayor accesibilidad, impulsa las rutas de estudios más flexibles, entrega una gran oferta de recursos y estrategias que favorecen el aprendizaje y fomenta competencias como automotivación, resiliencia y disciplina.

Igualmente, puede atraer algunos riesgos, como la eventual despersonalización del acto formativo, el cansancio y el trabajo extra y el posible descuido de elementos básicos de la comunicación por aspectos técnicos.

Conviene, por tanto, aprovechar las bondades naturales del medio, y a la par evitar la inercia que pudiera llevarnos a perder aspectos importantes. En ese sentido, existe mucha literatura que soporta y justifica que la educación en línea puede ser personalizada, siempre y cuando se ponga en práctica una serie de estímulos y esfuerzos. Se necesita, en pocas palabras, intencionalidad y trabajo duro.



En esa conquista, prima lo académico, pues se debe garantizar una plataforma institucional que apunte en la línea deseada. En nuestro caso, creamos un comité que integró las áreas de tecnología, innovación educativa y pedagogía en pos de un gran proyecto: la transición del modelo del formato presencial al online, y que ahora, de hecho, capitanea los detalles finales de la adopción del modelo híbrido.

Ese grupo de profesionales ha de estudiar tendencias, metodologías, herramientas y plataformas para tomar las mejores decisiones y ha de armar programas de capacitación para profesores. Además, con ayuda de la parte tecnológica,

este grupo debe asegurar las infraestructuras y condiciones materiales para facilitar las clases, la escucha, el diálogo y la fluidez.

En segundo lugar, los profesores deben ser capacitados en docencia online y esforzarse por reinventar sus clases para hacerlas más dinámicas, vertiendo continuamente metodologías activas, como *flipped classroom*, aprendizaje basado en proyectos o aprendizaje colaborativo. Además, en la formación entre pantallas cada profesor debe esforzarse más por alejarse del rol de autoridad intelectual y buscar ser un consejero o coach, para crear en cada sesión diálogos reales entre los alumnos.

En tercer lugar, hoy más que nunca los coordinadores académicos y el claustro de servicio deben ser rápidos y responsivos, para que los alumnos nos sientan presentes. Igualmente, los asesores universitarios deben acompañar a los estudiantes en los desafíos que atraviesan, y motivar que piensen en sus proyectos de vida y aspiren ser agentes de cambio.

Además, claro, precisamos de los alumnos. Como plantean Rayens y Ellis, en este formato los estudiantes deben buscar ser dueños de su aprendizaje, más que inquilinos de cada clase, pero en ello, convengamos, tomamos rol y

parte, pues esa actitud se gesta en gran medida por nuestro impulso.

Una clave final que daría sería el medir. En nuestro caso, damos seguimiento continuo a través de las métricas de capacitaciones y las evaluaciones a profesores y asesores universitarios. Para poder abordar el desafío, agregamos a la tradicional evaluación docente una serie de medidores sobre el dinamismo de las clases y la entrega de los docentes en el formato a distancia. En esta evaluación notamos, felizmente, una mejor ponderación en la actualidad que en periodos previos a la pandemia.

Así, los alumnos pueden ser, también en el formato online, el centro de cada clase, pero es necesario juntar muchas voluntades. Esto se construye, pero a pulso, juntos y en el afán de cada día.

**En la formación entre pantallas cada profesor debe esforzarse más por alejarse del rol de autoridad intelectual.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	EDITORIAL	2

# Señales Financieras

Benjamin Bernal

A menos de dos semanas de las elecciones, hablemos de economía

**GPS FINANCIERO.** Abrió el lunes en 49,219, cierra el viernes pasado en 49,778. El cete de 28 días paga 4.09%, el dólar se ubica de 20 a 20.50 dependiendo la institución y monto. El Euro 24.33 y el petróleo WTI 63.75

Se confirma que México podría subir tasas antes de que EJA lo haga, declara la Subgobernadora de BANXICO, Irena Espinosa dice que "no hay margen para recorte de tasas de interés, pero sí podría subir las antes que su contraparte estadounidense".

Se acabó, terminaron el conflicto Israel- Palestina, lo que podría traer reducción de los precios que usted y yo pagamos diariamente por nuestras gasolinas.

**AMBAR.** El secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, reprocha falta de apoyo de las fiscalías y jueces, "parece que es enemigo el poder judicial" dice. Los magistrados ya no sienten lo duro sino lo tupido de las críticas que hace el Presidente López Obrador a su trabajo.

**ZONA DE CURVAS.** Banxico da mucho de qué hablar: su presidente Alejandro Díaz de León terminará este fin de año (31 XII 2021) el periodo que tuvo para concluir el de Agustín Carstens, quien se fue en 2017 al Banco de Pagos Internacionales. Y dijo el presidente AMLO que no lo retendrá en el puesto, sino que deberá ser un economista practicante de la Economía Moral. Uno de los que la conocen es Julio Boltvinik, economista, doctor en Ciencias sociales y político de izquierda.

**ZONA DE NIEBLA.** ¿Quién podría ser el relevo? bueno pues se habla de varios personajes: Gerardo Esquivel y Jonathan Heath, actuales subgobernadores de Banxico, también de Arturo Herrera, actual secretario de Hacienda. Y de Galia Borja, quien es licenciada en matemáticas y ya ha trabajado con el Presidente como Secretaria de Finanzas cuando era jefe de gobierno del entonces DE. El presidente propone una terna y el Senado la aprueba. ¿Cuánto tiempo dura en el encargo? seis años. Comienza el primero de enero del cuarto año calendario de cada administración presidencial. Es un puesto que debe servir de enlace entre dos sexenios, es muy importante que mantenga su autonomía, para así evitar los problemas que se podrían dar al existir desacuerdos en los criterios generales. Y sus consecuencias.

**SEMAFORO EN ROJO.** El titular del juzgado de competencia económica, Juan Pablo Gómez Fierro y el juez Rodrigo de la Peza López Figueroa otorgaron suspensiones definitivas con efectos generales para seis empresas que impugnaron reformas a la Ley de Hidrocarburos. Eso ocasiona un retraso importante en los planes del Ejecutivo y tendrá que pensar como accionar para continuar con sus cambios económicos.

**ZONA DE BACHES.** Durante el primer día de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, Estados Unidos y Canadá expresaron su preocupación sobre la nueva legislación mexicana en materia energética y sobre el clima de inversión que impera en México, pidió el acceso a sus papas frescas, revertir las restricciones a productos biotecnológicos agrícolas y la comercialización de maíz transgénico para consumo humano. Como resultado de sus primeros cien días Joe Biden ha vacunado aproximadamente a 150 millones de norteamericanos; las autoridades hacendarias de EJA dicen que ya van a frenar las ayudas por miedo a la inflación.

**ROJO.** Es necesario que Campeche y Nayarit den marcha atrás en su vuelta a clases al cambiar el semáforo sanitario de verde a amarillo, en virtud del aumento de casos de Covid. Ojalá y no sea solamente estrategia electoral el cambio a verde que se prevé para la Ciudad de México, sería una medida que todavía se puede detener, ¿tiene caso dar clases a un mes de las vacaciones? ¿las escuelas están en óptimas condiciones?

Sesenta y seis por ciento de los mexicanos ganan \$283.00 pesos o menos, dice el Instituto Nacional de Geografía, esto a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**VEA SU MAPA.** Es muy ilustrativo, además de divertido analizar a los chapulines de la política, véalo usted todos en <https://buroparlamentario.org/reportes/alertachapulinv4>, de repente: de izquierda a derecha lo mismo que de derecha a izquierda, da lo mismo, como Nohemí Alemán del PAN a Morena, en el espacio de explicación no da ninguna. Ma. de los Angeles Pool de PRD al PAN.

Hablando de temas peculiares: después del colapso de la línea 12 del metro, la probable candidatura a la Presidencia de Claudia Sheinbaum cae en las encuestas de 45 a 35% y la de Marcelo Ebrard de 35 a 23% según El Financiero. Es malo porque pueden llegar a puestos destacados personas con escasa preparación.

Es época electoral así que debemos estar atentos a la información, a la verdadera, dejando fuera las fake news, porque no hacen más que distraer, podrían ser graciosas, pero son falsas.

"Peor es cometer una injusticia que sufrirla; quien la comete se transforma en injusto, el otro no" Sócrates, filósofo griego.



# El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/2021	FINANZAS	18



OPINIÓN

## MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

### ¿Y después de Lala quién dejaría la BMV?

¿Se imaginan que después de Grupo Lala, emisoras como Alpek, Bachoco, Chedraui, Fragua, Herdez, Nemark y Soriana también decidieran abandonar el mercado de valores? Bueno pues no existe certeza de que suceda y tampoco se estaría sugiriendo, pero es que después del anuncio de la empresa que comanda **Eduardo Tricio**, el equipo de analistas de Santander elaboró un modelo que consideró las acciones que se negocian con un múltiplo bajo; y las compañías que podrían realizar una compra apalancada sin incurrir en una deuda extraordinaria y utilizar las acciones de control como garantía; y aquellas emisoras con un número bajo de acciones en circulación respecto a la participación de los accionistas controladores. Y así con el cruce de información y las métricas elaboradas por Santander se obtuvo una muestra de compañías que cumplen con las condiciones, sin que esto implique que pueda materializarse dicho escenario, y más bien porque comparan características similares a las de Grupo Lala.

### ENERGÍA Y CONTRAPESOS

En 2017, la Secretaría de Energía estableció que las subestaciones de energía eléctrica con una vida de generación útil remanente de 30 años no podrían continuar brindando servicios, pero la Comisión Reguladora de Energía omitió el ordenamiento y siguió autorizando la operación de infraestructura obsoleta. Y así es como la subsidiaria CFE Suministro Básico amplió sus contratos de cobertura eléctrica a CFE Generación, cuando la utilización de estaciones obsoletas y deficientes se traduce en mayores costos de la energía eléctrica que además es más contaminante, y los precios no se trasladan al consumidor final si se compensan con subsidios que provienen de los contribuyentes. La Cofece inició una investigación sobre posibles prácticas monopólicas relativas en generación, comercialización al mayoreo y suministro de energía eléctrica, y fiel a sus procedimientos internos no divulgó nombres de los involucrados, pero se sabe que es la CFE; además el Poder Judicial determinó la suspensión de las referidas operaciones y ahora la Sener deberá encargarse de que la decisión se cumpla. Así, para combatir los monopolios y las energías contaminantes los contrapesos son más que necesarios como en este caso.

### MUCHA ALTURA

Softtek, de **Bianca Treviño**, fue reconocida como un "Mayor Contender" en la primera edición del reporte de Everest Group, firma especializada en negocios y soluciones de tecnologías de la información, titulado *Soluciones para Automatización Inteligente de Procesos PEAK Matrix 2021*.

### POCA LIMPIEZA

Resulta que ahora los reflectores en materia de contratos para servicios de limpieza apuntan al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que dirige **Teresa Guadalupe Reyes**, y es que diversos participantes ya levantaron la voz por el trato preferencial a la compañía Gott und Glück que se enfila por segundo año consecutivo como el proveedor del INEA en un acuerdo por más de nueve millones de pesos.

@robertoah